



Soca, 29 de octubre de 2021.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.29

Resolución No 181/2021

VISTO: que para el normal funcionamiento; compra inserta en EE 2021-81-1320-00143;

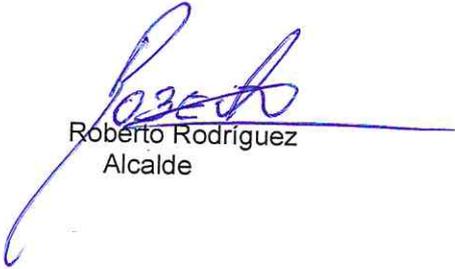
RESULTANDO: que este gasto esta previsto en 132011004 "Literal A Municipio de Soca".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

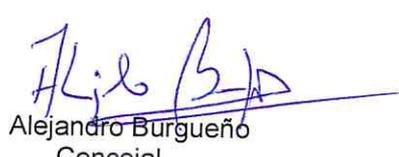
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de agua por \$6.820=, rubros 111 , a Nathalia Patricia Riera Tort, RUT 110374480013; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejala


Alejandro Burgueño
Concejal

Andrés Zaballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal